



## DECRETO

Habiendo de celebrar sesión ordinaria el Pleno de este Ayuntamiento el próximo día 31 de octubre de 2022 a las 18:00 horas, vengo en acordar:

- a).- Que se convoque, con dos días hábiles de antelación, a los/as señores/as Concejales /as, a dicha sesión, que tendrá lugar en el Salón de Plenos, enviándoles copia de esta convocatoria, del orden del día de asuntos a tratar, debiendo quedar en el expediente debidamente acreditado, el cumplimiento de esta notificación a los miembros de la Corporación.
- b).- Que si expresado día y hora no pudiese celebrarse la sesión por no concurrir el tercio del número legal de miembros, los/as señores/as Concejales/as se considerarán convocados automáticamente para la misma hora dos días hábiles después, sin necesidad de cursarles nueva citación.
- c).- Que el orden del día de la expresada sesión será el siguiente:  
ORDEN DEL DÍA:

### I. PARTE RESOLUTIVA.

1. Toma de posesión Concejales del grupo político del PSOE, D. Manuel Ruiz Ruiz.-
2. Nombramiento de representante de la Corporación en Órgano Colegiado de Gobierno del CEIP "Maestro Rafael Chacón Villafranca", de la localidad, de competencia del Pleno Municipal.
3. Declaración institucional de ausencia de conflictos de intereses del Plan Antifraude.
4. Adhesión al acuerdo de colaboración con la Diputación Provincial de Córdoba para la adaptación al Reglamento General de Protección de Datos.
5. Aprobación Convenio de encomienda de gestión entre Mancomunidad de Municipios Campiña Sur Cordobesa y el Ayuntamiento de Puente Genil (Córdoba) para captación de recursos exógenos.
6. Inicio expediente de reversión formal bienes, derechos e instalaciones afectos a la concesión administrativa de los servicios municipales Abastecimiento y Distribución de Agua Potable y Saneamiento, tras extinción del contrato y prolongación del servicio por prórroga forzosa.
7. Cuenta General Consolidada correspondiente al Ejercicio 2019
8. Cambio de finalidad para pleno de octubre de 2022
9. Modificación Presupuestaria 43/2022, por Suplemento de crédito, financiado con baja por anulación, a aprobar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno
10. Modificación Presupuestaria 44/2022, por Crédito Extraordinario, financiado con baja por anulación, a aprobar por el Excmo. Ayuntamiento Pleno
11. Modificación de la prestación patrimonial de carácter público no tributaria del Servicio de transporte urbano colectivo de viajeros
12. Modificación de la Ordenanza reguladora del Precio Público por la prestación de servicios en las instalaciones deportivas municipales
13. Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por entrada de vehículos
14. Modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de la Tasa por utilización privativa del dominio público local de la pista de tráfico.
15. Propuesta Bonificación 30% del precio los bonos del transporte público de viajeros

Código seguro de verificación (CSV):

**DFC3 77AD F743 1939 BF36**



DFC377ADF7431939BF36

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 26-10-2022



## II. PARTE DE CARÁCTER NO RESOLUTIVO.

16. Moción 07.10.22 Grupo Político IU, para adquisición de la Isla del Obispo o Isla del Tarajal.
17. Moción 20.10.22 Grupo Político PP, sobre actuaciones urgentes para abastecimiento agua potable y conexión saneamiento aguas residuales Aldea de Los Arenales con el casco urbano principal de Puente Genil.
18. Dación cuenta Decretos Alcaldía.
19. Ruegos y preguntas

El Alcalde  
(Fechado y firmado electrónicamente)

*(Firmado electrónicamente)*

Código seguro de verificación (CSV):

**DFC3 77AD F743 1939 BF36**



DFC377ADF7431939BF36

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en

<http://www.puentegenil.es/sede>(Validación de documentos)

Firmado por Alcalde MORALES SANCHEZ ESTEBAN el 26-10-2022